traslado de paciente

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Secretaría de Salud

Tipo de servidor publico

Titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión sin gasto para el sujeto obligado

Ejercicio

2023

Periodo que se reporta

noviembre

Tipo de viaje

Nacional

Número de personas acompañantes

3

Importe ejercido por el total de acompañantes

200.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

José María Morelos

Municipio de origen

José María Morelos

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

Chetumal

Motivo del encargo o comisión

traslado de paciente

Fecha de salida

11/29/2023 - 13:00

Fecha de regreso

11/29/2023 - 22:20

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de pasaje terrestre

200.00

Importe ejercido por partida de viáticos

200.00

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

0.00

Importe total no erogado

200.00

Reportes

Actividades realizadas

toma de T/A, medición de oximetria de pulso

Resultados obtenidos

llegada del paciente al hospital de envío

Contribuciones

apoyo ventilatorio, monitorizacion de signos vitales

Conclusiones

recepción exitosa del paciente al hospital de envío

Datos de la información

Periodo de actualización

octubre - diciembre

Fecha de validación de la información

2023-12-06

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

hospital integral José María Morelos

Importe total de la comisión

200.00

Nombre completo

Carlos Alfredo Chi Canul

Cargo
Enfermera

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.